



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
30 DE ABRIL DE 2013

Acta de la sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 2012.

Se aprueba, con agregado

LICENCIAS DE CONSEJEROS

CUDAP: TRI-UBA: - Ing.Agr. Juan José GRIGERA NAÓN, eleva nota en la que solicita licencia como consejero titular por el claustro de profesores, por la minoría, a partir del 9 de abril de 2013 hasta el 30 de marzo de 2014 (Decano otorgó licencia del 30 de marzo de 2013 al 8 de abril de 2013).

Se aprueba

CUDAP: TRI-UBA: - M. Sc. María de las Mercedes ZUBILLAGA, eleva nota en la que solicita licencia como consejera suplente por el claustro de profesores, por la mayoría, a partir del 9 al 30 de abril de 2013 (Decano otorgó licencia del 11 de marzo de 2013 al 8 de abril de 2013).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 6202/13 mediante la cual se aprueba el nuevo reglamento para la Carrera Docente de esta Facultad.

Se derogan las Resols. C.S. 216/83 y 3839/00.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 6369/13 mediante la cual se designan con carácter de excepcional y se asigna la renta a los docentes que se detallan a continuación, a partir del 1/1/13 hasta el 31/7/13:

SCHLICHTER, Tomás – Profesor titular con Ded. “P”.

ALVELO Y ARAUJO, Juan Pedro - Jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 6457/13 mediante la cual se declara de Interés Institucional el juicio conocido como “ESMA III”.



Se invita al conjunto de las Unidades Académicas a arbitrar los medios para participar activamente en el desarrollo del juicio, así como también a impulsar al conocimiento de la historia de vida de los estudiantes, graduados, docentes y no docentes desaparecidos de esta Universidad.

Proseguir la lucha por la memoria, la verdad y la justicia y reafirmar el compromiso institucional con el respeto de los Derechos Humanos de ayer y de hoy.

Se difunda esta resolución por todos los medios institucionales de esta Universidad y de las Unidades Académicas.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 6475/13 mediante la cual se rectifica el artículo 3º de la Resol. C.S. 3484/11 por la que se aprueban las normas para la creación y adecuación de carreras técnicas de nivel universitario de esta Universidad, en la forma que se detalla a continuación:

Donde dice:

“Formará parte de los Planes de Estudio de todas las carreras de formación técnica de nivel universitario, propuestos por las Unidades Académicas, la asignatura “Trabajo y Sociedad” de carácter obligatorio – cuyas características, duración y contenido se detallan en el Anexo III de la presente Resolución- esta asignatura es equivalente a la asignatura “Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado”.

Debe decir:

“Formará parte de los Planes de Estudio de todas las carreras de formación técnica de nivel universitario, propuestos por las Unidades Académicas, la asignatura “Trabajo y Sociedad” de carácter obligatorio – cuyas características, duración y contenido se detallan en el Anexo III de la presente Resolución. Los estudiantes que hubieran aprobado la asignatura “Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado” obtendrán la acreditación por equivalencia de la asignatura “Trabajo y Sociedad”, y los que hubieran aprobado “Trabajo y Sociedad”, obtendrán la acreditación por equivalencia de la asignatura “Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado”. Estas acreditaciones por equivalencia se realizarán de manera automática.”.

Se rectifica el Anexo III de la Resol. C.S. 3484/11, referido a la asignatura “Trabajo y Sociedad”, en la forma en que se detalla a continuación:

Donde dice:

“Carga horaria total: CUARENTA Y OCHO (48) horas”

Debe decir:

“Carga horaria total: SESENTA Y CUATRO (64) horas”.

Se toma conocimiento



CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 6527/13 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto entre esta Facultad y la Round Table on Responsible Soy Association.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, remite copia de la Resol. C.D. 2269/13 mediante la cual se convalida la Resol. C.D. 3397/12 de esta Facultad (Establece que la condición de regularidad de los alumnos de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de Casa de Estudios, se rija por la Resol. C.D. 1634/00 – Reglamento de regularidad de los alumnos en todas las carreras que se dictan en la FAUBA).

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - Vicedecano de esta Facultad, Dr. Eduardo A. PAGANO E/informe de actividades del año 2012 de la Dirección de Relaciones Internacionales.
Se adjunta informe.

Se aprueba

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 165/13 – Se prorrogan las designaciones del personal docente “ad-honorem” de la Sede Polo Universitario Punilla – Córdoba, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14, en los cargos que se mencionan a continuación:

Dr. Leonardo A. PIAZZA – Ayudante primero con Ded. “P”.
Biol. Mariana P. SILVA – Ayudante primero con Ded. “P”.
Sr. Bruno M. RIZIERI – Ayudante segundo.
Sr. Tomás GONZÁLEZ – Ayudante segundo.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 177/13 – Se designa al Lic. Juan Francisco VEIGA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, a partir del 28/2/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol.D.A.178/13 – Se designa a la Ing.Agr. Alejandra Soledad BERNÁRDEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, a partir del 28/2/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 187/13 – Se prorroga la designación de la Dra. Zdenka PREMUSIC en el cargo de Coordinadora de las carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sede Escobar, a partir del 1/4/13 hasta el 30/4/13.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 256/13 – Se designa al M. Sc. Daniel Marcelo SORLINO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en el cargo de Coordinador de las carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sede Escobar, a partir del 1/5/2013 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 190/13 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Andrea Elizabeth GALEANO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/3/12 hasta el 28/2/13.
Se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 202/13 – Se mantienen los requisitos para la presentación y aprobación del Trabajo Final de la carrera de Agronomía – Plan de estudios 2008, aprobado por C.S. 6357/13, separándolo de las Actividades Complementarias.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 207/13 – Se certifican los servicios prestados por el señor Santiago Agustín CASEY como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/3/12 hasta el 28/2/13.
Se lo designa ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol.D.A. 208/13 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Carolina Natalí FIORITO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/9/11 hasta el 31/8/12.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/9/12 al 31/3/13.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 209/13 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Mariana VENTURA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/9/11 hasta el 31/8/12.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/9/12 al 31/3/13.



Se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 221/13 – Se prorrogan, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14, las designaciones de docentes de la *Especialización en Mejoramiento Genético Vegetal* de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”.

Se prorrogan las designaciones del Dr. Carlos Javier COWAN ROS, Director del curso “*Mediaciones Sociales y Políticas en el Mundo Rural*” perteneciente a la Maestría en Desarrollo Rural de la citada Escuela, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14 y de la Dra. Karina Elizabeth D’ANDREA Co-directora del curso “*Bases Fisiológicas para el Mejoramiento de Cultivos*” y del Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI Director del curso “*Fisiología de las Plantas Forrajeras*”, pertenecientes a la Maestría en Producción Vegetal de la mencionada Escuela, del 1/4/13 al 31/3/14.

Se adjunta copia.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 226/13 – Se designan al señor Julián Santiago CASAS y a las señoritas Julieta CALVAROSO y Virginia NISSERO en los cargos de ayudante segundo “ad-honorem”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 4/3/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 231/13 – Se designa al Ing.Agr. Facundo SORIA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 232/13 – Se designan en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14 a los docentes que se mencionan a continuación:

Ing.Agr. Ileana Cecilia CIAPPARELLI

Lic. Maira Patricia GAYOL

Lic. Cecilia Inés VALEA

Lic. Brian Jonathan YOUNG

Se limitan las designaciones de la Ing.Agr. CIAPPARELLI y de las Lics. GAYOL y VALEA en los cargos de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/4/13.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 235/13 – Se reconocen los servicios prestados por la Ing.Agr. Evangelina Aldana GATTI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/3/12 hasta el 31/3/13.

Se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 237/13 – Se designa a la Lic. Matilde Amancay MAMANI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 238/13 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Ing.Agr. Fernando VILELLA en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 239/13 – Se designa a la Méd.Vet. María Belén RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, de la cátedra de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 23/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 240/13 – Se designa al señor Adrián Ariel De STÉFANO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 23/4/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se le limita su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 23/4/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 241/13 – Se designa a la Lic. María Grisel LONGO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 23/4/13 hasta el 17/9/13.

Se le concede licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, por igual período.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 242/13 – Se designa a la Ing.Agr. Pamela Norma TEXEIRA SORIA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la cátedra de Riego y Drenaje del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 23/4/2013 hasta el 31/8/13.

Se le concede licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, por igual período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 243/13 – Se designa a la Lic. Adelia GONZALEZ ARZAC en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 23/4/13 hasta el 31/7/13.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 22 de abril de 2013.

Presentes: Dres. Pagano y Leicach, Ms.ScS. Rosatto y García, Dr. Clozza y Srtas. Abram Tettamanti y Bruno.

01) CUDAP: TRI-UBA: - Coordinador de Tutorías del Programa de Tutorías, M. Sc. Daniel M. SORLINO Sol. se apruebe la certificación curricular de los docentes que trabajaron en el citado Programa durante el año 2012. Asimismo, Sol. la acreditación de un (1) crédito para el Trabajo Final a los alumnos Tutores que han participado del mencionado Programa.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) CUDAP: TRI-UBA: - Secretaria Académica, Ing.Agr. Marcela E. GALLY y Directora de Relaciones Internacionales Lic. Mariela ANDREOZZI E/proyecto de modificación del circuito administrativo específico para el reconocimiento y/o equivalencia en el marco de convenios, acuerdos y/o programas de intercambio.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta propuesta.

Se aprueba

03) CUDAP: TRI-UBA: - Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. José María PARUELO, E/nota del Ing.Agr. Miguel van ESSO en la que Sol. la aprobación de la Asignatura Optativa *Ciclo de Conferencias en Ciencias Ambientales*, otorgando dos (2) créditos a alumnos del tercer año de la citada carrera.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de Reunión: 23 de abril de 2013.-

Presentes: Dres. Pagano y Sainato, M.Sc. Giuffré, Ings.Agrs. Vilella y Rodríguez, Esp. Dal Pont y Sr. Massola.

- 04) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Zoología Agrícola (Asignaturas obligatorias: *Zoología Agrícola* – carrera de Agronomía y *Sanidad Vegetal* – carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:
- Titulares**
M. Sc. Dora Mabel CARMONA
Dra. Miriam Gladys HOLGADO
Dra. Estela Maris BAUDINO VILLARREAL
- Suplentes**
Esp. Diana FREZZA
Dra. Lilian Renée DESCAMPS
Master Adlih Beatriz LÓPEZ
- Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Esp. Silvia Marta RODRÍGUEZ
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el citado Jurado.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, M. Sc. Giuffré, Ing.Agr. Vilella, Esp. Dal Pont y Sr. Massola.
Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 05) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Zoología Agrícola (Asignaturas obligatorias: *Zoología Agrícola* – carrera de Agronomía – *Zoología General* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Sanidad Vegetal* – carreras de Técnico en Floricultura y de Técnico en Jardinería) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:
- Titulares**
M. Sc. Dora Mabel CARMONA
Dra. Miriam Gladys HOLGADO
Dra. Estela Maris BAUDINO VILLARREAL
- Suplentes**
Esp. Diana FREZZA
Dra. Lilian Renée DESCAMPS
Master Adlih Beatriz LÓPEZ



Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Ana María FOLCIA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

06) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

206.159/12

GOLLUSCIO. E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Fisiología Vegetal (Asignatura obligatoria: *Fisiología de las Plantas Superiores* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

Titulares

M. Sc. Rubén Andrés PILATTI

M. Sc. Roberto BORGIO

Dra. Adriana Rita SALINAS

Suplentes

Dra. Silvia Graciela ASSUERO

Dr. Alberto Daniel GOLBERG

Dra. María Dina GARCÍA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

07) CUDAP: TRI - UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignatura Obligatoria: *Estadística General y Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. María del Carmen FABRIZIO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.

Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, M.Sc. Giuffré, Ings.Agrs. Vilella y Rodriguez y Esp. Dal Pont.

Se aprueba



- 08) CUDAP: TRI - UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Á. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Topografía (Asignatura Obligatoria: *Topografía Agrícola* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, M. Sc. Giuffré, Ings.Agrs. Vilella y Rodríguez y Esp. Dal Pont.

Se aprueba

- 09) CUDAP: TRI - UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Química General e Inorgánica (Asignatura Obligatoria: *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* – carrera de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Ulises Eduardo GILABERT.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, M.Sc. Giuffré, Ings.Agrs. Vilella y Rodríguez y Esp. Dal Pont.

Se aprueba

- 10) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignatura Obligatoria: *Sistemas de Información Geográfica, Cartográfica y Teledetección* – carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales).
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Santiago Ramón VERÓN.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Dres. Pagano y Sainato, M.Sc. Giuffré, Ings.Agrs. Vilella y Rodríguez y Esp. Dal Pont.

Se aprueba



- 11) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", según lo siguiente:

Titulares

Dra. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO

Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Suplentes

M. Sc. Alicia Elena RENDINA

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dra. Romina Ingrid ROMANIUK

Desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Guillermo Edgardo FERNÁNDEZ.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. "SE", del Área de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; Que el jurado propone por unanimidad la designación del M.Sc. José Alberto PÉREZ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al M.Sc. José Alberto PÉREZ en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la M. Sc. Adriana Ester LENARDIS.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la M. Sc. Nora Valentina GÓMEZ.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 15) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la Ing.Agr. Patricia Irene GIMÉNEZ. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Dr. Diego Omar FERRARO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”. de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Dr. Diego BATLLA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el M. Sc. Carlos Luis BOSCHI. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes..

Se aprueba



- 19) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Dr. Fernando Daniel CACCIA.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 20) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la Esp. Gisela Beatriz MORENO.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 21) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la M. Sc. Mirta Graciela GONZALEZ.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 22) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Esteban Ariel CIARLO.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 23) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Ing.Agr. Ricardo Adolfo RUIZ.
Se aconseja aprobar. Fdo: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba



- 24) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Dr. Santiago Luis POGGIO.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Ing.Agr. Norberto Horacio MONTALDO.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la Dra. Romina Ingrid ROMANIUK.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la Dra. Bárbara Pamela GRAFF.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 29) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando; que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la M.Sc. Anita Ida MANTESE. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 30) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autoricen los llamados a concursos para proveer cargos de jefe de trabajos prácticos del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistema de Información y de la cátedra de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta listado.
- Se aprueba
- 31) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autoricen los llamados a concurso de renovación para proveer cargos de jefes de trabajos prácticos de los Deptos. de Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Biología Aplicada y Alimentos, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta listado.
- Se aprueba
- 32) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Considerando; que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Mariano OYARZÁBAL. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 33) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; que el jurado por unanimidad propone la designación de la M. Sc. Gloria Silvia SALATO en el cargo concursado. Se aconseja - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Designar a la M.Sc. Gloria Silvia SALATO en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. Sol. la designación del Ing.Agr. Gabriel Antonio LORENZO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Considerando; que a fs. 15/16 corre la clase entrevista. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. Sol. la designación de la Dra. Elena Beatriz COSTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Considerando; que a fs. 3/4 corre la clase entrevista. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se designe al Dr. Gabriel Alejandro MORALES en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Considerando; que a fs. 13/14 corre la clase entrevista. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. E/nota del Ing.Agr. Edgardo R. ROMANO en la que Sol. se le conceda licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 3/4/13 hasta el 1/7/13. Considerando; Lo informado por la cátedra de Física a fs. 3. Que a fs. 3 corre la opinión de la Junta Departamental. El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 5/6. Se aconseja acordar con la opinión de la Junta Departamental y no acceder a la solicitud de licencia. Fdo.: Dr. Pagano, M. Sc. Giuffré, Ings.Agrs. Vilella y Rodríguez y Esp. Dal Pont.

Se aprueba

- 38) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. E/la renuncia presentada por el Dr. Pablo José LAVARELLO al cargo de profesor adjunto interino con Ded. “P”. Asimismo se Sol. su designación como profesor adjunto “ad-honorem”. Considerando; el informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 5/8. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 39) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. E/la renuncia presentada por el Lic. Marcelo G. BORMIOLI al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”. Asimismo, Sol. se designen interinamente al Dr. Eduardo Daniel IZQUIERDO y a la Lic. Laura LÓPEZ ARRIETA en los cargos de jefe de trabajos con Ded. “P” y ayudante primero con Ded. “P”, respectivamente.
Considerando; que a fs. 6/10 corren las clases entrevistas.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 30/31.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. C/ que la Dra. Eliana MUNARRIZ, ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del mes de abril de 2013 sus haberes serán solventados por la Agencia por haber sido beneficiada por el Programa de Recursos Humano de la Agencia Nacional para la Promoción Científica y Técnica, por el término de cuatro (4) años y Sol. se designe a la Dra. Romina GIACOMETTI en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, actual ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”.
Considerando; Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs. 9/12.
Se aconseja aprobar supeditado a que el Ministerio de Ciencia y Técnica transfiera los fondos para el cargo de la Dra. MUNARRIZ. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Sol. la designación del Lic. Fabián LEMEILLET en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, actual ayudante primero con Ded. “P”.
Considerando; El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 10/12.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se designe a la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ Coordinadora del curso *Fertilidad de Suelos* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 43) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretaria de Extensión y Coordinadora de Grupo de Estudio, Dra. Patricia DURAND. Sol. reconocimiento de horas a los docentes que participaron del curso de Derechos Humanos sobre *“El Derecho a un Ambiente Sano”*, según lo siguiente:
BORSCAK, Juana Delia
GAMBINO, Silvana
GELABERT, Cecilia Corina
LOGEGARAY, Verónica Romina
ROSITANO, Florencia
SORLINO, Daniel Marcelo
WASSERMANN, Eliana
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 24 de abril de 2013.

Presentes: Máster Pagliettini, Ing.Agr. Dominguez y Sres. Canosa Fano y Boveri.

- 44) CUDAP: TRI-UBA: - Secretario de Supervisión Administrativa, Ing. Agr. Guillermo HANICKEL. E/ Presupuesto del Ejercicio 2013 de esta Casa de Estudios.
28.168/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 23 de abril de 2013.-

Presentes: Dra. Sainato, Ms.Sc. Giuffré y Rosatto e Ing.Agr. Dominguez.

- 45) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
29.506/13
Sol. la designación del Ing.Agr. Miguel A. TABOADA para integrar la Comisión Académica de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, en reemplazo del Ing. Agr. Fernando GÁNDARA.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Agradecer al Ing.Agr. GÁNDARA los servicios prestados durante su desempeño en dicha función.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 46) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del M. Sc. Pablo Enrique GRIJALBA, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, al Instituto de Bioquímica y Biología Molecular del Instituto de Biotecnología Aplicada de la Universidad Federal de Viscosa, Brasil, del 21/3 al 7/4/13.
15.096/13
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing.Agr. Gabriel Alejandro MORALES, ayudante primero con Ded. “E”, con motivo de haber realizado actividades de investigación en la Universidad Católica de Temuco, Chile, del 4 al 15/3/13.
8.652/13
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing.Agr. Marcela Moira HARRIS, ayudante primero interino con Ded. “E”, al Seminario Internacional sobre “*Producción Intensiva y Comercialización de Hortalizas*”, que se llevó a cabo en el Centro de Capacitación ubicado en el Kibutz Shefayim, Israel, del 18/2 al 14/3/13.
15.111/13
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 49) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol. licencia con goce de haberes el Ing.Agr. Guillermo Ariel GARCÍA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de realizar una estadía en el Cooper Laboratory, perteneciente al Commonwealth Scientific and Industrial Research Organisation (CSIRO), que se lleva a cabo en Queensland, Australia, a partir del 8/4/13 hasta el 10/5/13.
15.107/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Lic. María Laura CORSO, ayudante primero interino con Ded. “P”, al *3er Período de Sesiones Especiales del Comité de Ciencia y Tecnología de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación*, que se llevó a cabo en Bonn, Alemania, del 9 al 12/4/13.
21.486/13



Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 51) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal.
15.291/13 Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Gustavo JAURENA, en el cargo de profesor regular con Ded. “E”, con motivo de asistir a la “Institute of Biological and Environment Research, en la [Universidad de Aberystwyth](#), Gales, Reino Unido desde el 25/4/13 hasta el 9/8/13.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 52) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
16.133/13 Cát. de Economía Agraria. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Esp. Francisco José PESCIO, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, al *Festival Ambiental FReDD*, en la ciudad de Toulouse, Francia y al *Congreso Académico “6th BACSA Internacional Conference. “Building Value Chains in Sericulture” - “BISERICA” - 2013*, que se llevó a cabo en la ciudad de Padova, Italia, del 3 al 12/4/13.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 53) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Dra. Claudia Mariela MORVILLO en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, con motivo de realizar una estancia de investigación que se lleva a cabo entre la Universidad de Córdoba y el Instituto de Agricultura Sostenible, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Córdoba, España, a partir del 3/4/13 hasta el 3/4/16.
Considerando, lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 54) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Patricia Carolina CODÓ en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, con motivo de realizar la escritura de su tesis de Maestría, desde el 15/4 hasta el 12/5/13.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 55) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Mag. Damián Andrés PÉREZ, ayudante primero interino con Ded. “SE”, al “*LE: NOTRE Landscape Forum 2013*”, que se llevó a cabo en la Universidad La Sapienza, en la ciudad de Roma, Italia, del 16 al 20/4/13.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 56) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/constancia de la Ing.Agr. María Virginia LÓPEZ, con motivo de dar cumplimiento al Art. 4º de la Resol. C.D. 3239/08, con relación a la presentación del manuscrito de su Tesis para optar el título de Magister de la UBA, Área Biometría y Mejoramiento en la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”.
Se aconseja dar por cumplido.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 24 de abril de 2013.

Presentes: Dra. Fabrizio, Ing.Agr. Danelón, Mag. Yaber Grass y Sr. Guyot.

- 57) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Denise Elizabeth VELÁZQUEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 58) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Pablo Adrián RAMOS, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Lic. Aída Lucía LONGO para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 59) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Mailén GARTLAND, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
14.903/13
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Biología Aplicada y Alimentos, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información e Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra para su informe.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 60) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Lucía Ángela Matilde ARZENO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
15.964/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 61) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Juan Manuel SANTOS, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
16.150/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 62) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Leandro José TORRE, alumno de la carrera de Agronomía, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.
18.033/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 63) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Jana Jael SZAJNBAUM, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado.
18.299/13
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 64) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Aldo Sergio TIRENNI, alumno de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura.
14.231/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba



- 65) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Mercedes INVERNIZZI OVIEDO, alumna de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería.
14.235/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 66) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Juan Federico BENNETT, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
17.219/13
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para su informe.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 67) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Daniel MARTÍNEZ EIRIS, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.
18.296/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 68) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Cristian Hernán SCHLEICHER, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sol. reconocimiento de asignatura por equivalencia.
218.716/12
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Economía*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 69) CUDAP: TRI-UBA - Srta. Paula Daniela COZZI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sol. reconocimiento de asignatura por equivalencia.
98.193/12
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Agroecosistemas*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



70) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Oscar Miguel DICOVSKY, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sol. reconocimiento de asignaturas por equivalencia.

216.599/12

Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica y Aplicada, Física, Climatología, Química General Aplicada, Química Biológica, Fisiología de las Plantas y Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria.*

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Sistemas de Producción Orgánica II: Multiplicación de Especies y Sanidad Vegetal*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 737/06.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Sebastián BAJER, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sol. reconocimiento de asignaturas por equivalencia.

243.794/12

Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática y Estadística y Economía.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) CUDAP: EXP-UBA – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 12 informa: 4.433/13

“Considerando lo resuelto a fojas nº 9, que el alumno ingresó a esta Facultad en el año 1971 y se le otorgaron en esta Facultad equivalencias de asignaturas del CBC, como también de la carrera de Agronomía, elevo las presentes a los efectos de considerar, si corresponde en este caso aplicar las tablas aprobadas por Resol. C.D. 3987/09 y D.A.7/10 (Agro08-Lca08)

Considerando; Que a fs. 9 corre la resolución D.A. 30/13 mediante la cual se autoriza al alumno Fernando Alberto BARBERÁN a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios.

Se aconseja hacer lugar a lo solicitado “si corresponde”.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba